UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.)

Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones

Encarnación, 29 de abril de 2022.

Abog. Pablo Seitz Ortíz, Director Nacional
Contrataciones Públicas
Asunción

Me dirijo a usted, en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Itapúa, a objeto de solicitar la ampliación de monto correspondiente a la Licitación por Concurso de Oferta N° 01/2021 para el **"**Obras en el Campus Sector Facultad de Ingeniera y Residencia Universitaria Plurianual 2021-2022", ID 400.199, por la suma de Gs. 39.424.710.- (Guaraníes Treinta y nueve millones cuatrocientos veinticuatro mil setecientos diez), correspondiente al Lote Nº 2, adjudicada a la empresa SAN BLAS CONSTRUCCIONES SRL.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo con mi mayor respeto.

MARIA NELIDA OCAMPO LEON

Firmado digitalmente por MARIA NELIDA OCAMPO LEON
Fecha: 2022.04.29 18:05:58 -04'00'

Mg. María N. Ocampo
Directora Interina de la UOC